

Nº 515/SEC/21

Valparaíso, 3 de noviembre de 2021.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la enmienda introducida por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que establece el 5 de noviembre de cada año como el “Día Nacional de la Cuidadora y del Cuidador Informal”, correspondiente al Boletín Nº 12.922-06.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 17.026, de 26 de octubre de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ
Presidenta del Senado

PILAR SILVA GARCÍA DE CORTÁZAR
Secretaria General (S) del Senado